

LA LEALTAD NAVARRA

PROVINCIAS!

PAMPLONA.
Trimestre. . . 3,50 Pesetas.
Pago adelantado.

DIOS PATRIA Y REY.

Trimestre. . . 4 Pesetas.
Año. 14

Año X.

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderías 33

Núm. 2.358

Sábado 16 de Enero de 1897.

Ni los unos... ni los otros.

Ha dicho el jefe del partido liberal, señor Sagasta, que no considera oportuno un cambio radical de gobierno en las actuales circunstancias; y esto mismo han manifestado también algunos de los hombres más conspicuos que figuran en la agrupación política que aquel acaudilla.

Extraordinarias é inexplicables parecerán, en verdad semejantes declaraciones, pues bien conocido es de todo el mundo el afán con que liberales y conservadores luchan siempre, no por los principios, que son idénticos los profesados por unos y otros, sino por el disfrute del presupuesto: pero, por algo hay un axioma filosófico, según el que no existe cosa alguna «sin razón suficiente», y en efecto, este hecho, raro en la historia de los partidos liberales, tiene, como todo, su razón suficiente... y muy suficiente por cierto.

No hay necesidad, para buscar la razón de tal desprendimiento ó desinterés en el señor Sagasta, de acudir al recuerdo de su desastrosa gestión al frente del gobierno cuando la llamada «campana» de Melilla: no hay ciertamente quien no tenga presentes las dificultades con que entonces tropezó el gabinete liberal para poner al otro lado del Estrecho, á las puertas de casa, como quien dice, un puñado de hombres, que pisaron el suelo africano, no para vengar la sangre que antes habia derramado sus hermanos, sino para servir de escolta á quien previamente se sabia que no habia de arreglar el conflicto con pólvora y balas, y si por medios ya en distintas ocasiones por él mismo ensayados con éxito más ó menos lisonjero, pero siempre seguro. Es cierto que entonces el partido fusionista demostró que en la cabeza de sus generales no cabia siquiera la organización en pie de guerra de cuatro soldados y un cabo; pero, á pesar de todo, tenemos la completa seguridad de que no tendria inconveniente alguno en arrostrar el «arreglo» de las cuestiones de Cuba y Filipinas, aunque fuese por medio de «pasteleos», «autonomías» ó «reformas»; de otro modo nada intentarían, pues ese es el sistema que predicaban, en general, sus adeptos.

Otra es sin duda la razón; y esta quizá pueda verse bastante clara en el hecho que motivó la caída del partido fusionista al comenzar la guerra de Cuba, y la sustitución del mismo por el conservador en las esferas del poder. Tan solo porque unos cuantos oficiales del ejército, que se creyeron ofendidos por una parte de la prensa madrileña, salieron á la calle en actitud hostil, abandonó Sagasta las riendas del poder: hoy el mismo Sagasta, buscando simpatías en la opinión,

muéstrase partidario de que se depuren las responsabilidades, que pueda haber en las denuncias formuladas por toda la prensa antiministerial: determinados cuerpos del Ejército dan ostensibles muestras del disgusto que tales denuncias les han producido, y... ¡bueno está Sagasta para ponerse ahora en frente de espadas, sables y cañones!... Por eso no quiere el mando: sabe muy bien que quienes han traído el actual estado de cosas, podrian del mismo modo introducir en él alguna variante, y por eso le conviene estar tan solo á la expectativa: no quiere ó no se atreve á arrostrar las consecuencias de lo que pueda dar de sí el intentar tan solo exigir ciertas responsabilidades: como hombre de experiencia trata de curarse en salud... y tal vez haga bien.

¿Y Cánovas? ¿Será el gabinete que preside, ú otro formado por hombres de su partido, el llamado á resolver el actual conflicto? Creemos que no hay en España quien se atreva á contestar afirmativamente á esta pregunta.

¿Y como ha de haber quien abrigue todavía alguna esperanza en la gestión del partido conservador, si estamos viendo que cada uno de sus actos constituye una nueva serie de debilidades y de torpezas? Por las armas tan solo no resolverá el problema de Cuba, y vemos difícil que pueda resolver el de Filipinas; díganlo sino, por una parte, sus complacencias con los Estados Unidos en la cuestión cubana, y por otra el afán de no disgustar en la de Filipinas á los enemigos de las Ordenes religiosas, á pesar de saber demasiado que estas constituyen en el archipiélago el elemento genuinamente español; dígalo el inexplicable é inoportuno planteamiento de las reformas autonómicas en Puerto Rico, que tan solo como signo de debilidad puede ser interpretado por filibusteros y yankees, disgustando al propio tiempo á todos los partidos de la pequeña Antilla; dígalo el ofrecimiento más inconcebible todavía de plantear las tales reformas á la mayor brevedad en alguna provincia cubana, tan solo por complacer á Cleveland, cuando el general en jefe de nuestro Ejército las considera inoportunas, los insurrectos las declaran inadmisibles, y la mayor parte de los españoles las creen el paso más próximo y adecuado para la pérdida de la isla. Añádase á esto la absoluta falta de energía para ordenar la depuración de la verdad de lo que pasa en Cuba, y el castigo de los culpables, si existiesen; y tendremos una idea de lo que puede hacer para resolver los actuales problemas, el partido que acaudilla el «insigne estadista» señor Cánovas del Castillo.

Descartados los dos partidos turbulentos, y así bien la hipótesis de un gabinete intermedio, por ellos mismos rechazado, y la de un Gobierno «nacional», de imposible constitución, porque nunca po-

drian reunirse elementos de todos los partidos que militan en nuestra patria, réstanos tan solo examinar si, «avanzando» en el orden de las ideas políticas podriamos encontrar remedio á nuestros males: y por cierto que... buenos están para salvar á España los partidos avanzados: ahí tienen á Pi Margall proclamando la «independencia» de Cuba, desde que comenzó la guerra, como medio seguro («¡y tan seguro!») de acabarla; á Salmerón y á otros varios asegurando que «á los frailes y á la falta de libertad (échele usted un galgo) se deben las guerras actuales»; á todos los prohombres republicanos simpatizando con filibusteros y masones, como compañeros que son; y por último á las masas, de que disponen alzándose en armas en diversos puntos de la Península para impedir por tal medio el envío de tropas á Cuba... No; estos no son los hombres que han de salvarnos...

Está dicho; ni los unos, ni los otros; no hay partido alguno liberal, que sea capaz de resolver «de manera decorosa» los gravísimos problemas; que hoy afectan á España.

Y sin embargo una solución decorosa se impone; y habrá de darse á las cuestiones pendientes...; así lo esperamos.

La Providencia preparará el camino...; y el resto vendrá por añadidura.

C. C. M.

LO DE CUBA.

Bajas en la insurrección.

En los últimos encuentros, que no han sido de gran importancia, han resultado herido de gravedad el cabecilla Emilio Collazo y muerto el cabecilla Eduardo García.

Laborantes desairados.

El corresponsal del «New York Herald» en Rio Janeiro dice que el comité cubano-brasileño organizado en aquella capital ha presentado una nueva exposición solicitando que el Gobierno del Brasil reconozca los derechos de beligerantes á los separatistas de la grande Antilla.

El ministro á quien se dirigió contestó con frases evasivas á la petición es casi seguro, que hará caso omiso de esto.

Julio Sanguliy.—Maximo Gomez.

El corresponsal especial del «New York Herald» en la Habana ha celebrado un *interview* con Julio Sanguliy y en la celda que ocupa el titulado general insurrecto en la fortaleza de la Cabaña.

El corresponsal halló á Sanguliy muy desesperanzado de obtener su libertad por medio de la intervención de los Estados Unidos, y le manifestó que estaba muy agradecido á las atenciones que le ha dispensado el general Weyler.

Dice el corresponsal que el general Weyler saldrá en breve para la provincia de Matanzas á pesar de que se ha negado á decir cuando saldrá de nuevo á operaciones y á donde se dirigirá.

En la Habana circula la noticia de que Maximo Gomez se dirige hacia aquella provincia.

El rumor ha causado mucha excitación—añade—porque se cree que el *generalissimo* trata de dar alguna batalla en las inmediaciones de esta capital, é impedir que se haga mientras tanto la recolección del azúcar.

Juicios sobre Weyler.

El *Times* de ayer, según telegrafian al *Heraldo*, publica lo que le dicen sus correspondientes en la Habana y Nueva York.

El de la Habana juzga con suma dureza al general Weyler.

Dice que aumenta su impopularidad entre todos los elementos de población de la isla.

Estima que, como soldado, ha sufrido un fracaso completo y que como administrador civil está dando muestras de incompetencia.

Añade que ha incurrido también en la oposición de los plantadores, por su pertinaz empeño de prohibir la molienda de caña.

El de Nueva York declara falsos los rumores que han circulado allí suponiendo que España aceptaba el plan de Mr. Olney, y se disponía á otorgar á Cuba el régimen autonómico.

Dice que la situación es la misma que antes del Mensaje de Cleveland, pues solo se cuenta con que España aplicará las reformas una vez terminada é vencida la rebelión.

¿Será verdad?

El periódico *World* publica un despacho de Washington anunciando que el ministro de España en aquella capital, señor Dupuy de Lome, y el secretario de Negocios extranjeros, señor Olney, continúan examinando las bases de reformas y concesiones que pongan término á la campaña de Cuba.

Reproducimos la anterior noticia solo á título de informacion.

MANIFIESTO DE CABRIÑANA.

Al pueblo de Madrid.

La Sala primera de esta Audiencia, la misma que dictó auto de sobreseimiento en el proceso de los concejales por falta de acusación fiscal, acaba de condenarme á dos meses y un día de arresto mayor, inhabilitación para ejercer cargos públicos y pago de todas las costas por haber incurrido en el delito de denuncia falsa, cometido por imprudencia temeraria, al atacar los actos de D. Alberto Bosch, como alcalde de Madrid, de acuerdo la sala en este caso con la acusación del ministerio fiscal.

Acato respetuosamente el fallo de la sección, suscrito por su presidente, D. Antonio Izquierdo, por el señor Peño Costalage en sustitución del digno magistrado Sr. Alonso Casas, y por el no menos digno D. Vicente de Pimas, si bien suponiendo que se habrá opuesto á la sentencia que he firmado, formulando voto particular y reservado.

Antes de entrar en la cárcel, puesto que no he de interponer recurso de casación ante el Supremo, someto al juicio de los ilustres letrados señores Salmerón, Silvela, Gamazo, Canalejas, Barrio y Mier y Martínez Campos, que me honraron con sus sabios consejos en representación de la Junta Magna, la nueva teoría jurídica del ministerio fiscal al suponer que he obrado con imprudencia temeraria denunciando á D. Alberto Bosch, como si le hubiese atropellado montando un potro sin domar ó le hubiese lesionado al hacer un asalto sin cartetas ó con espadas de duelo.

Y al disponerme á cumplir la condena que se me ha impuesto, debo hacer constar públicamente, para que nadie lo ignore, que todas mis denuncias han sido formuladas con este conocimiento de causa, previo un detenido estudio, oyendo los consejos de personas competentes y con el pleno convencimiento de que al acusar al señor Bosch, era fiel intérprete y reflejo de los sentimientos del pueblo de Madrid, que le arrojó de la Alcaldía; del juez y del fiscal que solicitaron su procesamiento; del presidente del tribunal Supremo de Justicia, que firmó el dictamen de la comisión del Senado, accediendo á que se le procesara como autor de delitos comunes; de la mitad menor uno de los senadores que votaron la aprobación del dictamen; de la parte más sana del partido conservador, que originó la crisis del

gobierno, y de todos los elementos sociales que en la imponente manifestacion del 9 Diciembre hicieron abandonar sus puestos al ministro de Fomento, D. Alberto Bosch, y al de Gracia y Justicia señor Romero Robledo, único que se atrevió á defenderle.

El pueblo de Madrid que me honró con su confianza y con sus votos en las pasadas elecciones, tiene derecho á conocer mis actos; á él someto gustoso el fallo de mi conducta, y si él la aprueba, entraré tranquilo y satisfecho en la cárcel, y saldré de ella con la frente tan alta y la conciencia tan limpia como hasta ahora la tiene.

El marqués de Cabriñana.

LA ADMINISTRACION EN CUBA.

El Correo, insistiendo en sus graves indicaciones de días pasados, escribe:

«Las autoridades de Cuba han realizado en los meses de Agosto y Diciembre del año último dos operaciones del Tesoro (algun nombre hemos de darles) de un carácter tan extraño, de un género tan raro y de una naturaleza tan especial, que solo podemos compararla con aquella otra famosa combinacion llevada á cabo hace algunos años en Filipinas, por virtud de la cual las cuantiosas existencias de oro que existian en las cajas públicas de aquellas islas se convirtieron de la noche á la mañana, en pesos mejicanos.

Lo que se ha hecho ahora en Cuba ha sido convertir en papel los millones de pesos en oro y plata que existian en las cajas de aquel Tesoro.

Para cuando se abran las Cortes tienen que estar en Madrid todos los antecedentes de ese gravísimo asunto, porque es seguro que inmediatamente será interpelado acerca de él el señor Castellano; y sería escandaloso que, después de lo que estos días hemos escrito y hoy lo advertimos, dijera entonces el ministro de Ultramar que tenia que enterarse y pedir datos á la Habana.

Sólo por lo que se refiere al mes transcurrido desde el 20 de Noviembre al 22 de Diciembre conocemos con exactitud las siguientes cifras, respecto á los recursos suministrados desde Madrid al Tesoro de Cuba.

Por envíos de plata desde España á la Habana, 3.000.000 pesos; por giros de aquella intendencia de Hacienda contra el ministro de Ultramar, 4.255.529,99 pesos, de cuya cifra, 1.059.022,99 pesos fueron para pagar los intereses y amortización de los billetes hipotecarios de Cuba de 1886 y de 1893; en total pesos 7.265.522,99.

Súmese á esta cifra las cantidades que haya satisfecho directamente el ministro de Ultramar por otras atenciones de Cuba, cantidades que son siempre muy considerables, á juzgar por las cuentas publicadas en la *Gaceta*, y que solo alcanzaban hasta el 30 de Junio, y se podrá formar idea de cómo se gasta en la gran Antilla.

Con tales derroches, el producto del empréstito va desapareciendo rápidamente, y comprendemos que el ministro de Ultramar se haya aterrado ante la idea de enviar á la *Gaceta* las cuentas de los gastos del último semestre, y procure dilatar cuanto pueda su publicacion.

«Pero el general Weyler, cuando se agoten los recursos que por lo visto deben parecerle inagotables, se embarcará muy tranquilamente en la Habana para España, diciendo: «Los políticos de Madrid tienen la culpa de todo; ahora que iba á terminar la guerra, y á asegurar la paz, y á devolver á Cuba su riqueza, y á hacerla feliz y próspera, y á prestar á mi patria este inmenso servicio, no me facilitan los recursos precisos, y se pierde el fruto, cuya recoleccion tanto trabajo me habia costado preparar, precisamente cuando no faltaba casi nada para lograrlo.»

LO DE FILIPINAS.

Un telegrama del general Polavieja que ha recibido el gobierno da cuenta de un hecho de armas importantísimo.

Dice el general que al amanecer la columna Villalón sorprendió en Mínga Mayor á una partida rebelde á la cual ató.

El enemigo fué derrotado dejando en el campo 47 muertos muchos caballos y armas.

Entre los muertos figura el cabecilla Torre. Quedó hecho prisionero de nuestras tropas el titulado generalísimo Eusebio.

El general Polavieja ha felicitado á la columna por tan brillante hecho de armas.

La prision de Eusebio es de mucha importancia, pues era uno de los prestigios mayores del enemigo y su influencia sobre la gente del interior era muy grande.

* *

El mismo telegrama dice que la columna San Miguel se apoderó en Bulacán del campamento de Segul haciendo al enemigo 4 muertos y cogiéndole mucho ganado, armas y municiones.

Nosotros tuvimos un sargento muerto y dos guardias civiles heridos.

SOBRE LA PAZ.

Las manifestaciones que en el Consejo de ministros ha hecho el señor Cánovas sobre el planteamiento de las reformas en Cuba, han venido á robustecer la creencia de que está muy próxima la terminacion de la guerra.

Lo que dijo el señor Cánovas, segun la nota oficiosa, fué que en virtud de las buceas impresiones que de Cuba y Filipinas llegan debia solemnizarse el santo de D. Alfonso concediéndose un indulto como en años anteriores.

Y respecto de las reformas, que hay razones que aconsejan la implantacion en Cuba, buscando una ocasion propicia.

«El Correo» afirma que el señor Cánovas manifestó que las reformas hay que plantearlas con el más amplio espíritu, llegándose si es preciso hasta la autonomia económica.

Si en breve se confirman noticias que el gobierno espera ver confirmadas, el planteamiento se hará inmediato.

Para ello se valdrá el gobierno de decretos, dando despues cuenta á las Cortes.

Nada dijo el señor Cánovas en el Consejo acerca de la reforma arancelaria.

Pero el ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, hablando despues con algunos periodistas, dijo que esa cuestion quedaba aplazada por razones de carácter político.

Y «El Correo» dice que este aplazamiento significa ó un desistimiento completo ó una habilidad, porque si el gobierno concede hasta la autonomia económica, claro está que la cuestion arancelaria queda en manos de los cubanos.

Lo que tiene es que entonces el gobierno, renegando de su caracter proteccionista, tendrá enfrente á los industriales catalanes y á los vizcaínos.

También dice *El Correo* que esas nuevas reformas deben implantarse en Puerto Rico, de donde no obstante los propósitos del gobierno siguen enviándose deportados á Fernando Póo.

Hé aquí ahora las impresiones que vienen de fuera.

De Nueva York telegrafian diciendo que se asegura allí que el señor Soler ha llevado instrucciones concretas y precisas al señor Dupuy de Lome para un arreglo.

Las bases, dicen, están acordadas en principio.

Falta la autorizacion de las Cortes para la reforma arancelaria, pero precisado de ella, dichas bases se darán á conocer en los primeros días del próximo mes de Febrero.

De Londres telegrafian con referencia á reformas de Washington que el señor Cánovas se ocupa en desenvolver en decretos las reformas para Cuba con un amplio espíritu y con arreglo á principios que han conveido los gobiernos americano y español.

Estas reformas se plantearán por decreto, sin perjuicio de aprobarlas despues las cortes.

También se publicará un decreto de amnistia muy extensa.

Dicen también los telegramas de Londres que mister Olney lleva tan adelantados los trabajos, que espera poder dar cuenta de ellos á la Cámara en los primeros días del próximo Febrero.

Estas impresiones hallan crédito en los centros bursátiles del extranjero.

Efecto de ello es el alza de 70 céntimos que el exterior español ha tenido en las bolsas de Londres y de París.

Hasta el «Worth», periódico nada favorable á España, dice que están de mutuo acuerdo los gobiernos español y norteamericano, y que las bases, aprobadas ya, serán conocidas por el Congreso de los Estados Unidos en la primera decena del mes de Febrero.

Por otra parte, las últimas sesiones del Senado de Washington han carecido de interés, á pesar de discutirse la proposicion de Mills, pidiendo el reconocimiento de la independencia de Cuba.

En la sesion de ayer quedó suspendido el debate, sin que se adoptase ningún acuerdo.

Noticias.

+

Víctima de penosa enfermedad, sobrelevada con admirable resignacion cristiana, ha fallecido en Madrid la virtuosa señora doña Maria de los Dolores Eguizabal, madre de nuestro ilustrado compañero en la prensa, señor conde de Doña Marina, director de *El Basco*, á quien así como á su respetable familia acompañamos en su natural dolor, pidiendo á nuestros lectores encomienden á Dios el alma de la finada.

R. I. P.

Relacion de las reses sacrificadas el dia 14 en el matadero público de carnes:

Buey ó vaca: cebón 2.—Ternera comun, 5.—Carnero cubro superior 19.] Total de reses, 26.

Ha llegado á Pamplona el diputado feral por este distrito D. Antonio Iturria. Sea bien venido.

Segun hemos oido la comision de Fomento del municipio pedirá á este en la próxima sesion la autorizacion correspondiente para preparar los festejos de San Fermín.

Por primera vez en los tribunales se ha utilizado como medio de prueba la aplicacion de los rayos Roentgen.

El hecho ha ocurrido en Marsella, y la fotografia ha servido para demostrar la importancia de la fractura de una clavícula.

El tribunal ha apreciado, no sólo la opinion facultativa, sino la prueba plena facilitada por los rayos Roentgen.

El señor Cardenal Arzobispo de Paris ha prohibido al clero de su diócesis el asistir al teatro, cualquiera que sea la hora del espectáculo.

Además conmina con la pena de suspension á todo sacerdote que salga de casa, aunque sea por una sola vez, sin el vestido de hábito sacerdotal.

Anúnciase la subasta para la conduccion del correo en carruaje de cuatro ruedas desde la oficina del ramo en T. falla á la de Estella.

Por la guardia civil de Acedo han sido puestos á disposicion del alcalde de Muñeta los vecinos de este pueblo por tala de leña verde.

Ha sido destinado á la linea de Aoiz el primer teniente de la guardia civil nuestro paisano D. Enrique Oliz.

En la junta provincial de instruccion pública se ha recibido el nombramiento de maestro de la escuela de Rueda de Jalón expedido á favor de D. José Arana Lázaro, residente en Duamaria.

Hemos recibido una hoja impresa, firmada en Estella por D. Vicente Fernandez y Carrion, referente al aprovechamiento de un salto de agua para la construccion de un ferrocarril eléctrico y aplicacion á otras industrias.

Por el Gobierno argentino se ha dictado una ley, mediante la cual condónase á los celibentarios de más de 20 años y menos de 80 á satisfacer un impuesto hasta el día que contraigan matrimonio.

Entre los setenta y cinco y los ochenta años el impuesto será de algunos céntimos; pero entre los cincuenta y los setenta y cinco la cosa varía; ya satisfarán 150 pesetas mensuales.

Como se ve, el ser soltero en la República Argentina constituye un lujo algo costoso.

El domingo próximo 17 del corriente mes, se celebrará en la iglesia parroquial de San Nicolás de esta ciudad, la acostumbrada funcion dedicada al Dulcísimo nombre de Jesús, con tercia solemne y misa rezada á las diez en punto; en seguida la misa solememente cantada y sermon que lo predicará el presbítero Dr. D. José Climent.

La Direccion general de Correos ha dispuesto que el vapor «Alicante» que en viaje extraordinario saldrá del puerto de Barcelona con rumbo á Filipinas el 20 del actual conduzca correspondencia para aquellas islas.

Teatro principal. Funcion para hoy sábado. «Colegio de señoritas», «El tambor de granaderos» y «Las zapatillas». A las ocho y media.

Ayer se expidieron en el gobierno civil una licencia de caza y dos de uso de armas.

Encuétrase gravemente enfermo, á consecuencia de una pulmonia, el teniente general de la escala de reserva D. Zacarias Gonzalez Goyeneche.

Le han sido administrados al paciente los Santos Sacramentos.

La suscripcion escolar nacional iniciada en Barcelona en favor de los soldados que pelean en Cuba y Filipinas, por la sociedad Barcelonesa Amigos de la Instruccion, alcanza la suma de pesetas 4.038,93.

Se han presentado á la Diputacion varias solicitudes de aspirantes á la plaza de médico vil de la comision mixta de reclutamiento.

A los funerales celebrados ayer por el eterno descanso del alma de la virtuosa señora doña Basilia Izu, esposa de nuestro particular y querido amigo D. Eustaquio Olaso, acudió una concurrencia numerosisima de fieles. Por disposicion de la finada se distribuyeron limosnas á los pobres.

Por el gobierno civil de esta provincia se encarga la busca y captura del sustituto desertor Vicente Ponsada Baidó.

En el último número del Boletín Oficial se publica una real orden autorizando la importacion de sarmientos de vides americanas á esta provincia y dictando reglas al efecto.

El dia 18 del actual, á las once de la mañana, se subastará en Beire el arriendo de la carniceria.

En Desojo está vacante la plaza de practicante de Cirujía menor.

El ayuntamiento del valle de Allin anuncia la rectificacion de su catastro.

La empresa del ferrocarril del Norte ha dispuesto promulgar nuevas tarifas que sustituyan á las que dentro de breves días se anularán, por las cuales, los carbones procedentes de Asturias, Galicia, Bilbao, San Sebastian y Pasajes, pagarán por el transporte la misma tasa que en la actualidad viene satisfecho.

Comunican de Villabona que la linea férrea del Norte se halla interceptada en una extension de mas de dos kilómetros, á consecuencia de los grandes desprendimientos de tierra que han ocurrido á causa de los últimos temporales.

Se ha anunciado la subasta de 20.000 mantas para el material de acuartelamiento del ejército.

En la tercera decena del mes de Diciembre último se han registrado en esta capital 27 nacimientos y 38 defunciones.

De los nacidos 15 son varones y 12 hembras y los fallecidos 17 y 21 respectivamente.

La junta de abastos de Puente la Reina anuncia para el 27 del actual remates para el arriendo de la corambre de vacuno, pieles de carnero churro y oveja y sebos de los garridos de dichos cueros que durante el año siguiente se sacrifiquen en el rastro público.

Dicen de Barcelona: Espérase con ansiedad que el comandante de caballería de Tetuan, D. Rufino Montañó, termine las diligencias sumariales que viene instruyendo acerca del suicidio del capitán de caballería D. Juan Morales, que defendió al anarquista Nogués ante el Consejo de guerra últimamente celebrado en el castillo de Montjuich, pues con respecto á aquel desgraciado suceso han circulado versiones diversas y extravagantes que conviene dilucidar.

Un cochero de Nueva York por haber atropellado á una ciclista, ha sido condenado nada menos que á una indemnizacion de 10.000 dollars.

Comunican de la Coruña que en aquella poblacion han comenzado á circular billetes del Banco falsos, del basto de Goya, serie A.

Los que regresan. El dia 25 del actual llegará á Málaga el vapor «Serra» conduciendo 85 soldados que regresan de Cuba heridos y enfermos.

Por el ministerio de la Guerra para optar á las plazas del cuerpo jurídico militar que en breve se sacaran á oposicion.

Se halla vacante la secretaria del ayuntamiento de L. A. cos, con el sueldo anual de 1.250 pesetas.

PASATIEMPOS.

LOGOGRIFO NUMÉRICO.

1 2 3 4 5 6 7 8
2 3 2 4 6 5 2
3 2 7 6 5 6
3 2 5 6 7
5 6 3 2
3 6
5 2
7

1.º población; 2.º flor; 3.º nombre familiar;
4.º pueblo; 5.º cerro; 6.º propietario; 7.º nota
y 8.º consonante.

Solución al terceto de sílabas.

GUA GI RO
GI DEE GA
RO GA BA

EFEMERIDES.

Día 16.—1823. Acción de Navariz.
1873. Fórmase el tercer batallón de Barcelo-
na mandado por D. Domingo Masachs y don
Martín Miret.

Una lección práctica

Cuando vemos una de nuestras hijas decaer por día poniéndose pálida, débil y sin animación, es porque no ponemos el remedio á tiempo, lo cual haríamos si nos aprovechásemos del ejemplo dado en el siguiente escrito:

«Hacia cerca de un año que mi hija, de cuatro años de edad, había perdido el apetito por completo, encontrándola cada día más amarillenta y enfermiza, llegando hasta tal extremo de demacración y debilidad, que decidí hacer uso de la Emulsión Scott, y ha sido tanta la bondad de dicho medicamento, que sólo con el empleo de una botella, y en el transcurso de un mes, he visto renacer los colores y desaparecer aquella postración que la tenía tan abatida; hoy, gracias á Dios, tiene un apetito como nunca podía esperar; así es que, reconociendo la eficacia de la Emulsión Scott, le escribo la presente para que haga el uso que crea conveniente; haciéndolo público, pues además de ser un bien para mi hija, puede serlo para las demás que se hallen en igual caso.

Se ofrece de Vd. atento S. S. Q. S. M. B.,
JUAN JOSÉ LAGO. Jerez de la Frontera 8 de Enero de 1896. Su casa: Princesa, n.º 3.»

Hay muchos que saben aprovechar la experiencia de otros aplicándola á su propia familia; cuántos casos hay similares al citado en la carta anterior, donde la Emulsión Scott ha llenado de alegría á una familia triste y abatida, por no encontrar el remedio que necesitaban!

Cuando los padres están sin esperanza viendo la debilidad y demacración de sus pequeños, no hay remedio en el mundo que tan pronto les alivie como la Emulsión Scott, pues aumenta el apetito, regulariza los órganos digestivos, cura la tos, los resfriados, enriquece la sangre, repone las carnes, aumenta las fuerzas, y da el color y la viveza natural de la salud. Probad la Emulsión Scott en vuestros hijos y quedaréis convencidos de sus maravillosas propiedades curativas.

No hay que confundir la Emulsión Scott con el aceite de bacalao sin preparación, ni con esas falsificaciones que á menudo perjudican más bien que favorecen; verdad es que la Emulsión contiene aceite de hígado de bacalao, pero del más puro de Noruega, emulsionado con los hipofosfitos de cal y sosa, y es del todo agradable al paladar.

La Emulsión Scott no se vuelve rancia; es dulce al paladar, y se puede confiar siempre en ella; en prueba de esto, los médicos todos encargan á sus clientes que tengan cuidado al comprarla, y solamente acepten las botellas que tienen en sus envoltorios la marca de fábrica, ó sea el hombre llevando el pescado á cuestas. Esta marca de fábrica se encontrará en el envoltorio de cada botella de legítima Emulsión Scott.

Santorial y Cultos.

Santo de hoy.—San Marcelo papa y San Fulgencio.

EN SAN SATURNINO.—A las cuatro y media de la tarde se expondrá S. D. M. para las cuarenta horas, y se reservará á las seis y media después de hacer el ejercicio de la Preciosa Sangre.

Telegramas,

y Telefonemas.

LA PAZ.

Ocupándose un periódico yankee del asunto de la paz de Cuba dice que el señor Soler ha entregado á Dupuy de Lome las instrucciones que llevó y que éste y Olney están examinándolas.

YA VIENE.

Hoy es esperado en Barcelona el vapor en que regresa de Filipinas el general Blanco.

A este le preparan sus amigos un buen recibimiento.

SE ARMAN.

La cámara de los Estados Unidos ha acordado el aumento del ejército de aquel país, hasta 30.000 hombres entre los que van incluidos dos regimientos de artillería.

EN MARCHA.

El vapor «Isla de Panay» que conduce tropas á Filipinas ha salido del puerto de Colombo.

YA LLEGÓ.

A bordo del vapor «Leon XIII» ha llegado á Barcelona el general Blanco.

Se le ha hecho un recibimiento serio.

Blanco saldrá enseguida para Madrid con objeto de tomar posesión del cargo de jefe del cuarto militar de la Regente.

UNA OPINION.

Quesada, presidente del comité revolucionario cubano que funciona en los Estados Unidos, ha dicho que los insurrectos solo depondrán las armas cuando Cuba sea independiente, y que sus fuerzas están dispuestas para contrarrestar las operaciones de las tropas españolas.

PARA FILIPINAS.

En breve se mandarán á Filipinas un auditor y dos tenientes auditores de Guerra á petición del general Polavieja.

BUEN VIAJE.

Con destino á Chafarinas ha salido á bordo del vapor «Sevilla» el filibustero filipino Justo Garcia hijo del cabecilla cubano Calixto Garcia.

Anuncios preferentes.

Venta de casas en Pamplona

A voluntad de su dueño se venden las casas números 6 y 8, sitas en la calle de Estafeta de esta Ciudad.

Enterará de las condiciones el procurador que suscribe, Fernando Velasco. 43

Cambio de monedas

Compra de cupones de la deuda exterior y billetes hipotecarios de Cuba. 20-5

MAURICIO GUIBERT.—Mayor, 27.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando

El mejor de los DESINFECTANTES



En interes de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando

PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: GEBRIAN Y C. — BARCELONA

Cuestiones candentes

sobre la sumision al poder civil

por

Maximo Filibero (el Padre Corbató).

Esta obra se vende á peseta el ejemplar en esta administracion.



Agencia de vapores correos

Y VAPORES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos al de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de America á precios sumamente baratos.

Para mas informes dirigirse á D. Antonio Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.

L. Dutor

CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales

Núm. 8, Plasadel Castillo, núm. 8.

Las tenemos hechas Y TAMBIEN LAS HACEMOS

SOBRE MEDIDA.

Camisas sin planchar para playa ó viaje, de seda cruda y en colores, de batista, de saten de ufórt y de crudillo.

Camisas planchadas, de holanda, de retorta, de algodón con las vistas de holanda, idem con la pechera de piqué, en colores lisos y en blanco.

Camisas para dormir, de brillantina y clases especiales, con elegantes tiras bordadas.

Fajas de seda para caballero y cinturones de baqueta para señora y caballero.

Camisetas, calzoncillos y calcetines, en clases de seda, hilo de Escocia y algodón, en blanco y color.

Puños de doble postura para gemelo de cadenilla y últimos modelos de cuellos, corbatas, pecheras bordadas y de pliegues.

Clases superiores en pañuelitos de encaje, de seda, de crespón, chinos, surah, hilo en jerton, idem lisos, en blanco y color.

Alfileres de corbata, gemelos de oro, dúblé, botoncillos de muelle de todos los sistemas y sujeta-corbatas. 10-0

ELIZALDE, HERMANAS

Calle San Saturnino, comercio, número 2.

PAMPLONA.

Representante en Tudela D. Juan de Dios Goñ

Vino de peptona Ortega

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de Espaga, da tonacidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlcera gástrica, catarros intestinales, tisis, consuncion cuando el estómago no tolera alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona y peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Farmacia de Ortega, León, 13, =MADRID=

Imp. de J. Donato Cumis, Tecenderia,

loce; tenía sed de amistad y de cariño, y cierto orgullo me inspiraba un constante deseo de distinguirme por una ó otra cualidad.

Acaso en esta aspiración confusa de mi espíritu se encontrará la razón del singular trabajo en que me ocupaba incesantemente. Jamás iba al campo sin llevar en mis bolsillos algunos pedazos de sauce. Allí me dedicaba á tallar con mi cuchillo, imágenes de animales y de hombres, y con frecuencia pasaba días enteros absorvido en mi tarea, sin cuidarme del sudor que inundaba mi frente. Si lograba transformar la madera en una figura más ó menos parecida á la idea que yo me había formado, me ponía á saltar, reír y bailar como si hubiese conseguido una gran victoria; pero si mis pacientes esfuerzos no conseguían el resultado apetecido, dejaba caer mi obra con desaliento y retorcí mis brazos de despecho.

Mi padre se encogía de hombros con triste compasión cuando yo le enseñaba mis figuritas de madera. La singular vanidad que yo tenía de mis toscos trabajos le afligía sobremanera, como si en ello hubiese visto una razón más para dudar de la claridad de mi inteligencia.

A mí me bastaba que mi madre sonriese alguna vez á mi trabajo, que mis hermanas se entretuviesen jugando con las figuras, y que ninguno de mis dos hermanos, de más edad que yo, supiese hacer otro tanto.

Un día trabajé con ardor toda la mañana, empeñado en reproducir la figura de nuestro anciano párroco. Cuando ahora contemplo este piadoso ensayo, sentiría vergüenza si no fuese unido á él un recuerdo sagrado y precioso para mí. Pero entonces me pareció haber lo-

taba dispuesta, y á ella me condujo el escultor, visiblemente satisfecho de esta interrupción. Despachamos en breve dos ó tres platos exquisitos, á los cuales hice tanto mas honor, cuanto que la presencia de la criada nos impedía hablar de lo que ocupaba mi mente.

Después de la comida me condujo el anciano á un delicioso jardín, y allí supe naturalmente de donde procedían las flores que adornaban la tumba de hierro. Entramos luego en un cenador formado por la clemátida y siempreviva, y sentándonos en un banco, mi generoso huésped me habló así:

—Ha tomado V. posesion de mi casa, y en ella queda alojado... No admito excusas: mi historia es muy larga, y si quiere V. conocerla en todos sus detalles, preciso es someterse á esta condicion. Armese V. de paciencia y perdone á un viejo, que no vive mas que de sus recuerdos, si refiere á veces particularidades que sólo para él ofrecen importancia. En una palabra, sufra que mi relacion me haga aun rejuvenecer trasladándome á otros tiempos; y después de esta súplica y sin más preámbulo daré principio á mi historia.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, 1, Paseo Recoletos.

GARANTIAS.

Capital social efectivo.	Pesetas 12.000.000
Reservas.	42.839.747
TOTAL.	54.839.747

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 56.228.307'77.

Subdirector en esta provincia, D. Vicente Santestéban, Constitucion, 49 4.º PAMPLONA.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas mas reducidas que cualquiera otra compañía.

PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Para Resfriados, Tos, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS. SÁNDALO PIZA MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Semerville, & Co., Liverpool

Agentes generales SALIDAS QUINCENALES

Vapores destinados á este servicio Euskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO.
Enero 13	EUSKARO Capitan D. J. B. Arribelzaga.	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Enero 20	MADRILEÑO Capitan D. E. de Luzárraga.	Habana, Matanzas, Caibarien, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Febrero 3	GALLEGO Capitan D. J. Olano.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase á 180 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de facil comprension.

Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipacion posible, el número de efectos que desean embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepcion y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comision de ninguna especie.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPANIA muelle, núm. 26, Santander, ó á su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Plaza del Castillo número 8, Pamplona.

LA MARGARITA EN LOECHES.

ANTIBILIOSA, ANTIHERPETICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE EN ALTO GRADO

Cura con prontitud el DENGUE, preserva de la difteria y de la tífis, usándola con frecuencia, como antiparasitaria.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante cuarenta años así lo demuestra.

No confundir la botella de la Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia la Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en las Exposiciones internacionales donde ha concurrido obteniendo en ellas y en las de España siempre las más altas distinciones y en la Exposición especial Boenzológica de Francfort

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Hecho el análisis por M. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico, Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales, que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que la Margarita de Loeches es, entre todas, las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y a única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bezo, estómago, mesenterias, llagas, toses rebeldeas y demas que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajos, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

MÁS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre. UNICO en su clase.

luchando con la muerte. Creyóse que á causa de dicho accidente se le había paralizado la lengua, sin embargo de que comprendía perfectamente cuanto se hablaba.

Aquel artesano era mi padre, y el niño mudo el que ahora os está hablando.

Mi padre me amaba entrañablemente y me compadecía. A menudo, al ponerme al lado de su banco, interrumpía su trabajo y fijaba en mí una mirada de tristeza. Entonces, abrazándome, trataba de consolarme de mi desgracia por medio de gestos, pero en vez de calmar su pena, muchas veces le hacía llorar. En vano me esforzaba yo por hablar; mi garganta solo podía producir gritos roncós y penetrantes, sonidos inarticulados y salvajes que le atravesaban el corazón. Por otra parte, como todos los mudos, era yo de una extrema sensibilidad; y los menores gestos y movimientos que hacía para demostrar lo que sentía, eran violentos ó exagerados como los de un loco.

Mis padres se preguntaban si el accidente de que había sido víctima me habría trastornado el cerebro; mis hermanos me creían poco menos que idiota; los muchachos del pueblo tenían miedo del pequeño salvaje y me llamaban el loco.

Aunque era muy niño, todo esto me afectaba profundamente. Cuando iba á apacentar nuestras vacas, me sentaba al extremo de la pradera, y allí permanecía solitario, días enteros llorando amargamente horas seguidas, porque no podía hablar una sola palabra, y los otros niños con quienes tanto me gustaba jugar, se burlaban y huían de mí á causa de mi enfermedad. Sentíame con fuerzas para probar que no merecía el dictado de



Hace mas de cincuenta años, en una casita distante de nosotros un cuarto de legua y rodeada de bosques y praderas, vivía el maestro Wolvenacr, conocido de los habitantes de la villa por los buenos zapatos de madera que sabia construir. Su estado le procuraba con el sudor de su frente lo necesario para mantener á su numerosa familia, compuesta de su mujer y de seis hijos, todos aun de corta edad. Como además tenía en arriendo una pequeña porcion de terreno y su mujer se dedicaba comunmente á los trabajos del campo, podían vivir en algun desahogo ó comodidad.

Nada le hubiera faltado al laborioso artesano para ser del todo feliz, si no se hubiere interpuesto una causa incesante de tristeza. Entre sus seis hijos había uno, de once años de edad, que se hacia notar por su extraordinaria belleza. Tenía los cabellos negros y rizados, ojos grandes y expresivos, y facciones muy correctas. Pero el pobre niño no sabia, no podia hablar. En los primeros meses de su existencia había caído de la cuna dando de cabeza en el suelo; resultando de esto que sufría horribles convulsiones y estuviera largo tiempo

NO MAS CASPA, NI CANAS
NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

EL TRIGOFERO PABRO

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano limpio y con su color natural. 30 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras. De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar. Dr. Jimen, sucesor de Pabro, Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona. De venta en Pamplona. Vindel de Rarquina, Plaza del Castillo.